RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE

☐ LOTEO ☐ URBANIZACION

☐ LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA ☑ LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CA UQUENES

REGION: DEL MAULE

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN
379
Fecha de Aprobación
30 NOV. 2020
ROL S.I.I.
404-38

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.M.P.L. - 3.1.9. N° 483/2020

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 98 de fecha 21-feb-18

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de LOTEO (LOTEO, URBANIZACIÓN) para el predio ubicado en calle/avenida/camino MONTERO N° S/N, localidad o loteo CAUQUENES sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.L.3.1.9. N° .....
Todo en conformidad al nuevo Plano ..... que se aprueba con la presente resolución.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones técnicas al expediente individualizado en la letra C de los vistos, según listado adjunto.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
INVERSIOES CASAS DE LA PATAGUA LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
RODRIGO PICA URRUTIA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
SOLEDAD PARRA ESCOBAR	

4.- RESOLUCION(ES) QUE SE MODIFICAN

RESOLUCIÓN N°	210	FECHA	24-jun-20	RESOLUCIÓN N°	209	FECHA	24-jun-20
RESOLUCIÓN N°	208	FECHA	24-jun-20	RESOLUCIÓN N°		FECHA	

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO (m2)	SUPERFICIE QUE SE MODIFICA (m2)
26451,19	833,4

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

LOTES

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				TOTAL:			

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐ SI	☐ NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	13223.8	50	13223.8
AREAS VERDES (CESIÓN)	2.281,1	8.6	15.204,9
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	777,53	3	16.282,43
VIALIDAD(CESIÓN)	9.840,57	37,2	26123
RESERVA PROPIETARIO (cuando corresponda)	328,19 PEAS	1.2	26.451,19
SUPERFICIE TOTAL		100.0%	26.451,19

URBANIZACIÓN: Se modifican los siguientes:

	PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
☑	Pavimentación	
☑	Agua Potable	
☑	Alcantarillados de Aguas Servidas	
☑	Evacuación de Aguas Lluvias	
☐	Electricidad y/o Alumbrado Público	
☑	Gas	
☐	Telecomunicaciones	
☑	Plantaciones y obras de Ornato	
☑	Obras de defensa del terreno	
☐	Otros (Especificar):	

7.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

.....

.....

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raices.

9.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (PARTE QUE SE MODIFICA)				$ 25.270.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD			(-)	$
SALDO A PAGAR				$ 25.270.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA:	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR